

Quito, Abril 24 DEL 2015

INFORME DE COMISARIO DE SHK CONCEPTOS S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

En base a disposiciones vigentes establecidas por los organismos de control y dando cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias, me complace poner a consideración de los accionistas de SHK CONCEPTOS S.A., el informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico que terminó al 31 de diciembre del 2014.

He obtenido de los Administradores toda la documentación sobre las operaciones, transacciones y registros que juzgué necesario revisar; así como del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Patrimonio de los Accionistas y el Flujo de Efectivo, al 31 de diciembre del 2014, sobre los cuales puedo rendir el presente informe:

1. – CONSTITUCIÓN, CAPITAL Y REPRESENTANTES LEGALES:

La Compañía SHK CONCEPTOS S.A., se constituyó en Quito- Ecuador, el 08 de Abril del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 25 de julio de 2011.

Su Capital Social, se encuentra integrado por el siguiente por las siguientes participaciones:

<u>CEDULA</u>	<u>SOCIO</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>%</u>
1709145187	SAMAR KHAMIS MASSO	400,00	50%
1707115851	HAIFA KHAMIS MASSO	400,00	50%
		<u>800,00</u>	<u>100%</u>

El Representante Legal es la Sra. Haifa Khamis Masso, en su calidad de Gerente General, nombrada el 03 de julio del 2013 por un período estatutario de 2 años designada por la Junta de Accionistas.

2.- ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

Se ha cumplido satisfactoriamente con los controles administrativos, financieros y contables que reglamenta el Art. 279 del Régimen de Compañías. Los Administradores han dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de la Compañía. El sistema de control interno cumple con sus objetivos, esto es proveer a la Gerencia la seguridad que los activos están salvaguardados contra pérdidas o usos no autorizados y que las operaciones se ejecuten de acuerdo a disposiciones de la Administración que permita el registro contable para la correcta elaboración de los Estados Financieros.



3.- ESTADOS FINANCIEROS:

Se ha procedido a revisar las cuentas del Estado de Situación Financiera, así como del Estado de Resultados Integral del período, mismos que se ha podido determinar que fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, vigentes para el Ecuador.

Las siguientes son las principales cifras acumuladas en el **Estado de Situación Financiera** comparadas con el ejercicio inmediato anterior:

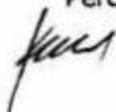
	31/12/2014	31/12/2013	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	70.507,61	120.325,20	-41%
ACTIVO NO CORRIENTE	917,03	1.876,12	-51%
TOTAL DE ACTIVOS	71.424,64	122.201,32	-42%
PASIVO CORRIENTE	70.624,64	138.700,81	-49%
PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	0%
PATRIMONIO	800,00	(16.499,50)	-105%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	71.424,64	122.201,32	-42%

Los siguientes rubros corresponden al **Estado de Resultados Integral**, comparados con el ejercicio anterior:

	31/12/2014	31/12/2013	VARIACION
INGRESOS	222.655,53	258.893,79	-14%
GASTOS	222.655,62	276.193,29	-19%
UTILIDAD BRUTA	(0,09)	(17.299,50)	-100%

Durante el ejercicio 2014 la Compañía ha obtenido ingresos por un total de USD 222.655,53 mismos que el año anterior fueron de USD. 258.893,79

La pérdida del año 2013 su asumida por los accionistas según acta de Asunción de Pérdidas del 30 de noviembre del 2014



A continuación un análisis de los principales Indicadores Financieros:

RAZÓN CORRIENTE			
Activo Corriente	70.507,61	1,00	Veces
<hr/> Pasivo Corriente	<hr/> 70.624,64		
RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO			
Pasivo Total	70.624,64	0,99	%
<hr/> Activo Total	<hr/> 71.424,64		
%			
ROTACION DEL ACTIVO TOTAL			
Ventas	222.655,53	3,12	Veces
<hr/> Activo Total	<hr/> 71.424,64		

4.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS:

Se ha podido establecer que la Empresa y su Administración han cumplido satisfactoriamente con las normas estatutarias, reglamentarias y disposiciones internas que establecen los estatutos y la Ley de Compañías.

Atentamente,



Eco. Alexandra Díaz Herdoiza
COMISARIO
Reg. Nac. 17-05567